

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 70

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 11 de Septiembre de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## EL REMEDIO DEL MAL

«La Administración es cada día más compleja y está cada vez más corrompida.» Tal verdad la reconocen todos nuestros partidos políticos; pero achacando á sus adversarios ó antecesores los males que vician la Administración española, y quizá en esto es en lo único en que todos los partidos políticos tienen razón. Y es que, como decía un distinguido escritor, á nuestros más famosos hacendistas en la oposición, suele acontecerles en el poder lo que á ciertos filósofos á medias, que conociendo la ciencia de las causas, no han estudiado las leyes de su acción, y por eso entre todos han convertido nuestra Administración en un oscuro y tortuoso laberinto, en el que, si por algún resquicio ha penetrado algunas veces un ténue rayo de la luz de la ciencia, en cambio, no pocas la linterna de la inmoralidad ha alumbrado la fabricación de grandes fortunas realizadas de la noche al alba, con no pequeño escándalo de la conciencia pública.

Esto y no otra cosa es nuestra Administración desde hace muchos años, y no pocos llevan también nosotros indicando la conveniencia y la imperiosa necesidad de que se haga algo práctico para combatir el mal que todos lamentamos, pero que nadie se decide á remediar.

La desaparición de éste no está seguramente en legislar, ni mucho menos en aumentar organismos ó transformarlos. Infinitas veces lo hemos dicho. Para nosotros lo es todo, incluso para el orden económico, la *reorganización* y la *simplificación* bajo las bases sencillas y perfectamente armónicas.

Luchar contra la miseria de los pueblos para arrebatárselos lo único que les queda; aplazar el cumplimiento de sagradas obligaciones; dificultar la resolución de los expedientes, etc., etc., podrá ser un recurso para que el tesoro pueda *ir tirando*; pero es un sistema funestísimo, un desorden manifiesto y un foco de inmoralidad impropio de una nación seria y honrada.

Nosotros pensamos que lo salvador, lo permanente y lo fecundo, ha de buscarse con talento y con perseverancia en otros procedimientos, principiando por fomentar todas las iniciativas y todos los movimientos que tiendan al desarrollo de la riqueza y atendiendo en primer término, no lo que conviene al Tesoro, sino á lo que deba ser.

Por otra parte, exigir sin contemplaciones de ningún género á los grandes propietarios el pago de la contribución que les corresponda, sin permitir que, ocultando sus riquezas, pese toda la carga sobre el pequeño contribuyente; cobrar en su totalidad la contribución de subsidio, disponiendo de empleados á propósito que en vez de comerciar con su destino ó hacer la vista gorda, lleven á contribuir á todo aquel que ejerza una industria,

y á éstas con las cuotas que deban ser; regularizar la Hacienda de los pueblos y Corporaciones, entregándoles lo que es suyo, para que puedan cubrir puntualmente sus compromisos con el Tesoro; hallar el medio de que las funciones administrativas, se realicen con gran sencillez; establecer las carreras administrativas exigiendo á los empleados la más estrecha responsabilidad de sus actos, y tantas otras determinaciones de este orden que pudiéramos citar, superan á cuantos cálculos, habilidades y reformas se hacen en la actualidad para saldar los *déficits* de los presupuestos y para mejorar la Administración, sin conseguir otra cosa que embarullar y corromper ésta cada vez más.

Las reformas que apuntamos son las que reclama la opinión pública, y las que indudablemente reportarán grandes beneficios al Tesoro, si al fin tropezamos con un ministro de Hacienda que se decida á realizarlas.

*El Campeón.*

## VENTA DE MONTES PÚBLICOS

Los siguientes párrafos, que indican el criterio dominante en el ministerio de Hacienda en lo que hace relación á la venta de montes públicos, son copiados de *El Diario de Huesca*, periódico de nuestra especial predilección y que tan excelente juicio revela en todos los asuntos de que se ocupa.

Viene ocupándose estos días la prensa, de una importante enajenación de montes públicos de la provincia de Salamanca, que se propone llevar á cabo el Sr. Navarro Reverter, ministro de triste recordación para la Hacienda pública, y cuyas únicas iniciativas, tan solo sirven para arruinar por todos los medios á nuestra desgraciada nación.

Agotado el crédito, embargadas las principales rentas del Estado, exhausto el bolsillo del contribuyente, el Sr. Navarro Reverter siguiendo la precipitada corriente de la ruina, invita al dilapidador insensato que no vacila en venderse el último colchón á trueque de un mínimo precio inmediato, sin contar con las inclemencias de la estación.

No es un enojo sistemático el que inspira á la mayoría de la prensa para combatir las gestiones del actual ministro de Hacienda. No es tampoco el antagonismo político el que la mueve á redargüir de desastrosas todas y cada una de las *iniciativas* del Sr. Navarro Reverter. No es siquiera su ineptitud de hacendista, si su falta de talento fuera inocente. Son los hechos, los datos elocuentes de sus desaciertos y errores que hacen marchar á pasos agigantados á nuestra nación por el camino de la ruina y de la miseria, con una fuerza tan abrumadora cual no se registra en la historia de la Hacienda española.

Nada más elocuente en corroboración de cuanto dejamos dicho que el suelto que insertamos á continuación, copiado del periódico *La Ley*:

«A propuesta de un ingeniero de montes—no sabemos su nombre—enviado á esta provincia de Salamanca por el ministro Sr. Navarro Reverter, la administración de bienes del Estado promoverá, dentro de breve plazo, la venta de 138 montes públicos, radicantes en varios distritos del partido de Ciudad-Rodrigo.

Todos ó casi todos los aludidos montes públicos son de la pertenencia comunal de dichos pueblos.

Desde que fueron catalogados en 1862, viene administrándolos el *Cuerpo de Montes*.

A partir de esta fecha también, y á virtud de la condición excepcional que por su naturaleza *arbórea* tenían, se hallaban sustraídos á la cualidad de enajenables, y hasta el presente han sido respetados en su condicionalidad jurídica por todos los gobiernos y comisionados de ventas nacionales.

El actual ministro de Hacienda parece que ha otorgado dimisorias para esta provincia á un colega profesional suyo, el cual después de recorrer el partido de Ciudad-Rodrigo, estima que la administración de bienes del Estado debe proceder á la enajenación de todos los radicantes en esa región.

La comisión de Ventas nacionales, que no es perezosa ni corta, sin pararse á tomar aliento después del dictamen facultativo, formuló sus anuncios, y á tenor de ellos será contado el número de días que se tarde en liquidarlos.

Han sido tasados en un millón de pesetas.

Sin temor de ser desmentido por los hechos, es asegurable que en la subasta lograrán subir á cinco millones y medio de reales dichos terrenos.

Con tales pormenores basta y sobra para comprender que el Estado no realiza un negocio con semejante enajenación; que los pueblos sufren un golpe terrible y desastroso, y que dicho asunto solamente ofrece aspecto risueño y pingüe para el administrador de Bienes nacionales en dicha provincia.

¡SESENTA Y TANTAS MIL PESETAS de premio es una bicoca para el respetable funcionario á que aludimos, en un mes!»

Por comentario á la venta aludida, añade el *Heraldo de Madrid*:

«Así los montes se van quedando sin árboles; corados los árboles, las aguas del cielo, cayendo por las laderas sin el freno de las raíces, arrastran la tierra; donde antes había suelo vegetal queda la peña desnuda, estéril para siempre é incapaz de absorber una sola gota de lluvia; ésta, por poco copiosa que sea, baja al llano con fuerza irresistible, arrasando cosechas, arrastrando casas y habitantes; los arruinados por la catástrofe, probablemente los mismos taladores del vecino monte, acuden á la nación en demanda de una bendita limosna que supla la pérdida cosecha de aquel año; la nación la da por mano de los mismos políticos que descuidaron impedir la corta, la consintieron indiferentes ó la ampararon interesados, y que, como dan de lo que no es suyo, dan con largueza.

De esta suerte están contentos los amigos; estando contentos los amigos hay votos asegurados, hay influencia política; habiendo influencia política se puede sustentar á costa de la nación á los que le sustentan á uno. Esta es la política práctica, la verdadera, la que se desarrolla entre bastidores, la que nos ha traído á la situación en que nos vemos y la que nos llevará á otra todavía peor, si los hombres de buena fe, amantes de la patria, no se unen para impedirlo.»



## MALAS NOTICIAS

Del estado de la insurrección en Filipinas podrán formar juicio nuestros suscriptores leyendo los siguientes párrafos que nuestro estimado colega de Zaragoza *La Derecha* copia de una carta recibida de aquel archipiélago.

“Continúa la mayor reserva por parte de todos con cuanto referirse puede al desarrollo de los sucesos que se iniciaron en el mes de Agosto del año último. La prensa madrileña, de vez en cuando puede comunicar á sus lectores algún que otro desmán cometido por partidas de *tulisanes* y de los que siempre salen rudamente castigados; pero de hechos que revistan gravedad, que demuestren que el foco insurreccional subsiste, que los rebeldes insisten en no acogerse á la paz y concordia deseadas, nada se dice, nada se escribe ó se puede escribir, y no es aventurado asegurar que los hay, que se suceden con harta y sensible frecuencia, y de no ser así, que ojalá que así fuese, harían presumirlo fundadamente las precauciones que vienen adoptándose en las provincias de Batangas, la Laguna y Bulacán; los cañoneros que abandonan la bahía de Manila para trasladarse á aguas de las citadas provincias, los ataques frecuentes de que son objeto las embarcaciones que surcan la laguna de Bais y río Pasig, y el que á pesar de haberse comunicado á la Península poco menos que la completa pacificación, es la hora en que no se ha celebrado el *Te Deum* de rúbrica, ni percíbense indicios que permitan afirmar si tendrá lugar más ó menos pronto tan solemne acto.

Las referencias son tan expuestas á que cometiese errores, cuando no inexactitudes, que prefera pasarlas en silencio y esperar á que los acontecimientos las comprueben y aclaren, evitando de esta suerte sentar plaza de alarmista, cosa bastante peligrosa en la actualidad en el Archipiélago.

Sin embargo, no dejaré de consignar que los tiempos continúan revueltos y enmarañados; que las provincias de Bulacán y la Laguna presentan mal aspecto; que no son pocos los que opinan que puedan y se pretendan repetir hechos vandálicos y salvajes, cual los que se han sucedido desde el comienzo de la insurrección; que si bien es cierto se han remitido á la Península buen número de soldados, también pudiera serlo que se hayan ausentado *demasiado pronto*, y que quizás hagan falta á no tardar con algún aumento; que noticias que circulan con bastante insistencia referentes á conflictos que se dicen ocurridos ó que ocurren en la Metrópoli, tienen á los rebeldes esperanzados y envalentonados; que lo de la paz y celebración del *Te Deum*, me parece que van para largo; que no me causarían asombro próximas y serias complicaciones y desórdenes; y consignaría también otras cosas que se mostrarían completamente contrarias á los cablegramas por demás satisfactorios que, á mi entender, sin suficiente motivo ni mucho menos, se han remitido á España, á no ser que sea preferible, queramos ó nos empeñemos, en ver la situación de Filipinas y su insurrección de manera muy distinta de las en que se encuentran en realidad y por desgracia.

A la hora que me dispongo á cerrar esta carta, me dicen que se han pedido á la Península algunos miles de hombres.

No son muy tranquilizadoras estas impresiones y convendría saber si es hora ya de salir de dudas en lo que á la insurrección tagala se refiere.

Los juicios pesimistas del comunicante de *La Derecha* vense corroborados por los telegramas oficiales últimamente publicados, los cuales, aunque acusan brillantes victorias para nuestro ejército, han causado penosa impresión. Llama la atención lo que el último telegrama dice sobre la toma de Aliaga, porque de él se deduce que los rebeldes se habían apoderado de dicho pueblo, suceso que el Gobierno se había callado. De aquí que cada día sea más honda la sospecha en el país de que no se comunican con sinceridad las noticias referentes á la guerra.

Si poco halagüeñas son las impresiones que podemos comunicar á nuestros lectores respecto al estado de la insurrección en Filipinas, no lo son más las que de la prensa de Zaragoza recogemos respecto á la de Cuba.

He aquí lo que nos dice el *Heraldo de Aragón*:

“Un telegrama oficial que se ha recibido á última hora de la tarde, comunica una noticia desagradable de la guerra de Cuba.

Los rebeldes se han apoderado de la ciudad Victoria de las Tunas.

Para realizar este hecho reuniéronse todos los re-

beldes en armas que operaban en la provincia de Santiago, mandados por los cabecillas Calixto García y Rabí.

Sólo con tan numerosos insurrectos y utilizando en el ataque cañones cargados con dinamita, pudieron vencer la desesperada resistencia de 300 hombres que guarnecían la ciudad.

Termina el parte oficial diciendo que los rebeldes, después de apoderarse de Victoria de las Tunas, nos han devuelto 87 prisioneros.

Esta noticia ha causado malísima impresión y aunque no se le concede importancia, se censura duramente al general Weyler, porque los rebeldes aprovecharán la circunstancia de ocupar una plaza, para que se les reconozca como beligerantes.

La prensa independiente al reflejar la impresión que en Madrid ha causado el suceso, dirige duros cargos al general en jefe de la isla.”

## REVISTA POLÍTICA

Madrid 9 de Septiembre de 1897.

Una nueva carta del general Martínez Campos emitiendo su opinión sobre los asuntos de Cuba, y el estado actual de la política, circula estos días por los periódicos.

M. Henry Charriaut extracta en *La Presse*, de París, una carta que ha recibido del general Martínez Campos, en la cual le dice que su situación es tan delicada que tiene que observar la más absoluta reserva y la discreción más compleja.

Añade que el ruido que se ha hecho alrededor de su carta á *La Correspondencia de España* le ha sorprendido mucho, y que en lo sucesivo se propone dejar á los hombres políticos el cuidado de tratar y arreglar las cuestiones pendientes, para que lo hagan como mejor les plazca.

«No olvide usted, prosigue el general, que no soy más que un soldado y que no diré mi opinión sino en circunstancias apuradas y cuando el deber me obligue á ello».

El predecesor del general Weyler, dice M. Charriaut, cree que hasta ahora la situación no está del todo comprometida, á pesar de cuantos errores y faltas se han cometido, á su parecer, sobre todo en lo referente al problema cubano.

Solo una cosa, dice el general Martínez Campos, puedo afirmar, y es que el patriotismo de los españoles aún es lo bastante grande y poderoso para proseguir la guerra de Cuba hasta el fin, para obtener la pacificación de la isla y para implantar en ella reformas liberales que atenuen y después borren los terribles males causados por la lucha y por las intransigencias.

Esto último, dice M. Charriaut, parece una censura contra el sistema de represión adoptado por el general Weyler.

El general Martínez Campos se coloca, pues, en el terreno de la conciliación, es partidario de las reformas y considera que éstas harían más que ningún plan militar para detener los progresos de la insurrección. Quisiera que el gobierno adoptase medidas para evitar la efusión de sangre. Es, como ha dicho D. Carlos, el hombre de las transacciones.

Por esto, aun siendo como es conservador convencido, la táctica adoptada por el Sr. Cánovas y que el general Azcárraga se propone continuar, le hace desear que vuelva al poder el Sr. Sagasta.

Así, pues, concluye M. Henry Charriaut, el partido conservador, dividido ya entre los Sres. Silvela, Romero y Bosch, tiende á subdividirse más y más.

En una época tan dolorosamente trágica como la presente, estas querellas intestinas son aún más funestas para España que lo serían en otras circunstancias.

\*\*\*

De regreso de Avila, donde estuvo el domingo con el Sr. Sagasta, el Sr. Moret ha comunicado en el Círculo liberal sus impresiones políticas, concretándolas en estos tres puntos:

Primero. Que el Sr. Sagasta cree que los liberales no deben hacer nada, hasta que con la venida de la corte se plantee la resolución de la actual situación política, que considera interina.

Segundo. Que entonces estará aquí para decir y aconsejar á sus amigos cuanto estime necesario, para que las ideas del partido liberal sean las que predominen en la política española.

Y tercero. Que no solo está dispuesto el Sr. Sagasta á tomar el poder, sino que cree ha llegado el momento de que las soluciones y el programa del partido liberal sustituyan en el gobierno á la política conservadora.

\*\*\*

El toque de atención que da ayer *El Imparcial* al Sr. Silvela, ha sido objeto de justificados comentarios; pero de estar bien tomadas las ideas que se atribuyen al Sr. Dato, podría inferirse que los silvelistas mantienen la política de saneamiento y de rectificación de fronteras que siempre han proclamado.

También son expresivas las ideas del Sr. Silvela, reflejadas en *El Liberal* de hoy.

A los viejos conservadores ha hecho mal efecto que hayan bajado á la estación del Mediodía á esperar al Sr. Silvela los Sres. Camacho del Rivero, conde del Villar y Diaz Caneja.

Temen que el desfile se acentúe, y murmuran de las blanduras del general Azcárraga.

Lo que yo he oído en un círculo de periodistas, donde había algunos que presumían de bien informados, es que el Sr. Silvela mantiene la creencia de que no volverán á reunirse estas Córtes.—X.

## CARTA DE HECHO

Septiembre 9-97.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy Sr. mío: Casi siempre ha habido en esta villa bastante animación con motivo de las fiestas que celebra el día 8 de Septiembre; pero este año, efecto de las malas cosechas, nos espera un invierno de miseria de fatales consecuencias, obligando á continuar la emigración á países lejanos, en busca del primer sustento; y que dicho sea de paso, si lo consiguen es á costa de grandes sufrimientos. Agréguese á esto la aflictiva situación que producen las guerras, y dentro de cuatro días la marcha á filas de la mayor parte de la juventud lozana, para no volverla á ver quizá, y podrá deducirse cual será la situación angustiosa por que atraviesa este país, falto de recursos, sin mozos que animen la vida y el trabajo; y sin que nadie ni por uada se acuerde de remediar estas calamidades: ¿quién piensa, pues, en fiestas?

Y si como esto no fuera bastante, al obscurecer del día 6, el niño de un vecino que se hallaba solo en su casa, dejó caer algo de fuego sobre unos haces de lino, se prendió éste y seguida y rápidamente el resto de combustible y casa, propagándose á las cuatro inmediatas y no dejando sin quemar ni aun las piedras, que muchas de ellas fueron calcinadas.

Tan pronto como se tuvo noticia, se dió la voz de alarma por medio de las campanas y seguidamente acudieron solícitas todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, incluso el Sr. Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Carabineros, que se encontraba en esta localidad cumpliendo una misión de su elevado cargo. Todos los vecinos acudieron con cuantos elementos estaban á su alcance, y á pesar de hacer esfuerzos inauditos, y haber acudido los vecinos de Siresa en su auxilio, todo fué inútil; gracias á no tener que lamentar desgracias personales.

Cuando el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la diócesis, exhortó por medio de circular para que cada feligrés contribuyera con lo que buenamente pudiera, para la construcción de un asilo, tan benéfico como el de la Casa-Amparo en esa ciudad, la juventud escolar concibió la idea de dar algunas representaciones teatrales y su producto dedicarlo á satisfacer los deseos manifestados por el Prelado; y para que fueran mayores los rendimientos (dentro de la pobreza que existe), creyeron conseguirlo funcionando en los días de la fiesta, que es cuando más personal existe.

Verdaderamente que la idea y objeto no podían ser más plausibles, pero vino la calamidad del fuego y han determinado socorrer con aquellos rendimientos á esas familias que se han quedado sin pan y sin albergue ni ropas.

Anoche se hizo la primera representación, y sin que pueda precisar cuáles fueron, podré decir que los actuantes lo hicieron muy bien, á pesar de su falta de costumbre y falta de tiempo para prepararse; distinguiéndose cada uno á cual más, en el buen desempeño de su cometido, sin que lo fuera menos el del joven y aprovechado escolar Pepito Clavería, que en cuatro días pintó con esquisito gusto el telón de boca, con paisajes tomados de la Casa mina (camino de Francia), con todo lo cual dejaron ganas de volverles á escuchar.

De las becerradas que otros años hacían el *chic* de la fiesta, este año nada se dice ni hace por estar contristados los ánimos; pero en cambio la función religiosa estuvo á la altura de las que con toda solemnidad se celebran en las Catedrales, cantando una misa solemne del Maestro Hernández, con la



maestría que saben hacerlo y voz que pocos tienen, los señores beneficiados, sacantre y tenor de Taragona y Jaca respectivamente, D. Pascual Miral y D. Salvador Tenas; y para que nada faltase en este orden, tuvimos el placer de oír una vez más la tan elocuente como bien dicha oración sagrada, por el infatigable párroco de esta villa, D. José Ferrández, que tuvo constantemente absorto al auditorio.

Mándeme cuanto guste y reciba el sincero afecto de su atento amigo S. S. Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

## NUESTRA CARTERA

El día 6 de los corrientes verificó la comisión mixta de reclutamiento de la zona de Huesca, el sorteo de las fracciones centesimales entre sesenta y cuatro pueblos de esta provincia, habiendo correspondido una décima más á los siguientes pueblos de este partido: Ara, Aragüés del Puerto, Biniés, Escarrilla, Esposa y Guasa.

La misma comisión ha designado el día 14 para el sorteo de décimas, acto que se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación, dando principio á las ocho de la mañana, y al que podrán concurrir cuantos interesados deseen presenciarlo.

La incorporación de los mozos á filas se verifica desde 1.º de Noviembre, pero como ya hemos dicho en otras ocasiones, las presentes circunstancias harán tal vez reducir esos plazos, para lo cual tiene facultades el Gobierno.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1.500 pesetas hasta el 30 de Septiembre tanto si les tocó para la península como para Ultramar. Desde esa fecha en adelante sólo se permitirá redimirse á los de Ultramar, pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas hasta diez días antes de su embarque (artículos 173 y 174 de la Ley.)

También pueden sustituirse los de la península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 179 á 186 de la Ley y las Reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar, como cabezas de lista se pueden redimir por 2.000 pesetas (artículo 179 del reglamento); pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos, no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

Por motivos de salud ha regresado de Filipinas donde por espacio de dos años ha estado desempeñando un destino en la Casa de la moneda de Manila, el joven procurador y convecino nuestro don Manuel Betés y Ferrer, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

Por el Rectorado de este distrito universitario se han anunciado las vacantes de las escuelas elemental de niñas de Aragüés del Puerto y mixta de Aisa, dotadas con 625 y 550 pesetas respectivamente, las cuales han de proveerse en concurso único.

Después de haber pasado una temporada en esta ciudad, el lunes salió para su casa de Zaragoza la distinguida señora D.ª Isidora Pequera, viuda de Sancho, acompañada de su bella hija Pepita.

Después de pasar algunos días en compañía de sus queridos tíos, los señores de Lardiés, salió ayer para Huesca la distinguida y bella señorita D.ª Elisa Carrascosa y Guillén.

En el mismo tren, y obedeciendo á impulsos de su vocación, partió para Madrid, donde muy en breve tomará el hábito de religiosa en el convento de MM. Escolapios de Carabanchel, la virtuosa señorita D.ª Honorata Ortiz y Guillén, sobrina igualmente de los citados señores.

Con objeto de reponer su salud quebrantada, salió ayer para el balneario de Tiermas el decano de los abogados de esta ciudad nuestro respetable amigo D. Juan Beriténs, acompañado de su sobrino D. Germán.

También ha salido para aquel afamado establecimiento termal el ilustrado médico de Zaragoza D. Serapio Pérez.

En el monte "Estanés", términos de Ansó, fué hallado el miércoles último el cadáver de un hombre, que hasta la fecha no se ha identificado. El juzgado conoce del asunto, ignorándose si se trata de un hecho casual ó intencionado.

A petición propia ha sido destinado al ejército de la península el digno capitán de infantería

nuestro particular amigo D. José Manau, que como voluntario se hallaba prestando servicio en el de operaciones de Filipinas, habiendo llegado ya en el último vapor á Barcelona, donde le esperaban su esposa y su hermano político, nuestro querido compañero D. Santiago Lardiés. Es probable venga á saludar á su familia de esta ciudad, donde, en este caso, permanecerá hasta que vaya á ocupar su nuevo destino.

La delegación de la benéfica institución de la "Cruz Roja", de esta ciudad, ha auxiliado y socorrido con dinero, á los soldados Claudio Ansó, de Majones y Federico Serrano, de Berdún, que procedentes del ejército de Filipinas, llegaron á esta población en los días 8 y 9 del actual. Deseos de unirse á sus familias, no quisieron recibir los auxilios que la sociedad pudiera prestarles en el Sanatorio.

Son varios los vecinos de la plaza de San Pedro y sus adyacentes que se han acercado á nuestra redacción, quejándose de lo desatendido que el Ayuntamiento tiene el pozo, sito en dicha plaza; y sus quejas las creemos justas, puesto que el abandono ha llegado al extremo de no poder utilizarse sus aguas.

Bueno será que la comisión de obras que tan fuera de tiempo y lugar no tuvo inconveniente en destinar las pesetas sobrantes en depositaria á la construcción de una cloaca, cuya utilidad general es muy discutible, se de una vueltecita por la mencionada plaza, y cerciorada de lo justo de nuestra petición, dedique una pequeña parte de los fondos también hoy sobrantes á satisfacer los deseos de aquellos vecinos.

Tras de larga sequía el jueves se inició en esta comarca un temporal de lluvia que, aunque benéfica para los campos asentados sobre suelo llano, ha causado no pequeños perjuicios en las tierras movidas y márgenes de los ríos, por la forma tempestuosa y torrencial con que principió.

En el pueblo de Alastuey la tormenta sorprendió fuera del pueblo á tres niñas de quince, trece y once años, quienes al querer retirarse á casa atreviéronse á cruzar un barranco, siendo arrebatadas dos de ellas por la corriente que rápidamente aumentó, y salvándose la pequeña que, menos atrevida, quió en la orilla opuesta aguantando el temporal. Hasta ahora solo ha sido hallado el cadáver de una de ellas.

Víctima de fiebre tifoidea falleció ayer en Carabanchel el joven soldado Félix Lacadena y Villanua, hijo del probo ordenanza de telégrafos don Lorenzo. Era el finado joven muy apreciado en esta ciudad por sus buenas cualidades y excelente carácter.

Testimoniamos á sus atribulados padres la participación que en su duelo tomamos.

La comunidad de PP. Escolapios de esta ciudad, celebrará mañana la festividad de la Virgen de las Escuelas Pías, con los siguientes cultos:

A las diez, misa solemne con sermón que predicará el Rvdo. P. Elías Serrano.

A las cinco de la tarde, rosario, salve y gozos cantados por la capilla del colegio.

Las ferias celebradas estos últimos días en las importantes villas de Ansó y Berdún, han puesto de manifiesto la penuria de nuestros labradores y la mísera situación de los pueblos de la Canal y valles de Hecho y Ansó. La concurrencia de ganados para la venta ha sido menos numerosa que en años anteriores, como igualmente la de compradores, que casi ha quedado reducida á la de los especuladores catalanes, quienes han aprovechado estas circunstancias para comprar á bajos precios. Aquellos vendedores, á quienes la necesidad no apremia, han vuelto á casa sus ganados, esperando hallar mayor remuneración en la feria de Ayerbe ó en la de Jaca.

Anoche á las once falleció en su casa de El Pueyo el rico hacendado y copropietario del afamado establecimiento de baños de Panticosa, D. Carlos Rocatallada.

Acompañamos en su justo duelo á la distinguida familia del finado.

Nuestro amigo el párroco de Aurín D. Mariano Carrera, nos suplica consignemos que en la poesía inserta en el número anterior, debe tenerse presente el antecedente de haber sido leída delante de sus demás compañeros ejercitantes y en el acto de

despedirse, pues de este modo y no de otro se explican las voces plurales y la manera de dirigirse en nombre de sus amigos y hermanos en el sacerdocio á su cariñosísimo Prelado.

Han dado principio en el Seminario Conciliar de esta ciudad los ejercicios espirituales de los jóvenes que aspiran á recibir Ordenes sagrados en las próximas temporadas de San Mateo.

Mañana tendrá lugar en la Alcaldía de Borau, la tercera subasta para la enagenación de 120 pinos del monte "La Pinosa", bajo el tipo de retasa de 540 pesetas.

Muy concurridas hanse visto las ferias celebradas en Barbastro. Abundaron en alto grado las transacciones, y los ganados se cotizaron á precios alzados, siendo ello muy buen augurio para las ferias que en breve han de celebrarse en Aragón, ya que se ha insinuado el alza en los ganados, de una manera franca y tal vez con tendencias á tomar precios más elevados.

*Ocupación lucrativa.*—Leemos en varios periódicos que en Ateca, hace ya algunos días, más de 200 personas de la clase pobre se ocupan en remover los escombros acumulados en las orillas del río Jalón, encontrando onzas, medias onzas y centenes de oro.

Van hallados, próximamente, unos ocho mil reales.

Los escombros proceden de hundimientos ocasionados por las inundaciones del año 1895.

Son muchos los afortunados.

Abundan las notas cómicas entre estos buscadores de oro.

El nuevo Real decreto publicado referente al abono de tiempo por campaña, contiene entre otras disposiciones las siguientes, que juzgamos de interés general:

El tiempo servido en operaciones por los militares de todas clases pertenecientes á los ejércitos de Cuba y Filipinas y marina, se les abonará doble para optar á los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo, siempre que hayan estado presentes en ellos, por lo menos, dos meses y asistido á dos ó más acciones de guerra y á los individuos de tropa que no disfruten premios de constancia, se les rebajará dicho tiempo del que les corresponda permanecer en situación de reserva.

Los heridos y contusos graves en acción de guerra, tendrán en todo caso derecho al abono por entero del tiempo que hayan permanecido en campaña, y además al que hayan invertido en su completa curación, cualquiera que sea el punto en que ésta haya tenido lugar.

A los enfermos por consecuencia de las fatigas de la campaña, ó de dolencias propias de aquellos climas, que hubiesen continuado curándose en el teatro de la guerra, se les considerará para los efectos del abono de la mitad de tiempo servido en campaña, como pertenecientes á la guarnición del punto donde hubiesen estado atendiendo á su restablecimiento.

La suscripción abierta en la Habana para reunir fondos con que comprar buques para nuestra marina de guerra, progresa rápidamente. Hay recaudados ya más de 200.000 pesos.

Se han constituido 170 comités para allegar recursos entre los elementos populares de la isla.

## VARIEDADES.

### REMORDIMIENTOS

Ahi va tu retrato, ingrata.  
ahi va, ingrata, tu retrato;  
tú eres la que á mi me mata  
aunque soy yo el que me mato.  
Tal vez luego te arrepientas:  
tal vez por mí llores luego;  
tal vez en tu pecho sientas  
del amor sincero el fuego.

Tal vez postrada de hinojos  
ante la pesada losa  
que cubrirá mis despojos,  
me llores tú, temblorosa,  
Y entonces... brotar oír á  
de la tierra un triste acento,  
que te dirá:—¿dónde vas?  
¡Como salga, te reviento!

Bocina.



DEFINICIONES

Según algunos sabios, es el beso la unión de cuatro labios, y, según otros sabios, no es el beso... ni más ni menos que eso.

La mujer es un ser que no sería si de mí dependiera solo un día.

Bocina.

SONETO

Desmayarse, atreverse, estar furioso, áspero, tierno, liberal, esquivo, alentado, mortal, difunto, vivo, leal, traidor, cobarde y animoso. No hallar fuera del bien centro y reposo; mostrarse alegre, triste, humilde, altivo, enojado, valiente, fugitivo, sati-fecho, ofendido, receloso; Huir el rostro al claro desengaño, beber veneno por licor suave, olvidar el provecho, amar el daño; Creer que un cielo en un infierno cabe, dar la vida y el alma a un desengaño, esto es amor; quien lo probó lo sabe.

PREY FELIX LOPE DE VEGA

MERCADO DE CEREALES

Continúa el mismo aspecto de la quincena anterior en casi todos los mercados. En el extranjero tendencia al alza, y firmeza en la generalidad de España. solamente en el almud de Jaca se ha observado alguna pequeña baja el último, á pesar de haber principiado los panaderos á proveerse de trigos, pagándolos algo más que los especuladores.

He aquí los precios que han regido en algunas plazas. **Valledolid.**—Trigo de 47 á 48 reales fanega de 23-200 kilogramos; cebada, 21 id. id.

Equivalencia del cahiz de trigo de 37 á 37'50 pesetas.

**Lerida**—Trigo monte clase superior, de 18'25 á 18'50 pesetas la cuartera de 76'36 litros

Idem corriente, de 17'50 á 17'75.

Idem id. id. floja, á 17'25

Idem huerta, de 16'75 á 17'50:

Cebada, 6'50 á 7'50.

Equivalencia del cahiz de trigo, de 41'25 á 45'50 pesetas.

**Barcelona.**—Trigo candeal, á 45'91 pesetas cahiz.

Idem Mancha, á 45'30,

Idem Extremadura, á 44'87.

**Zaragoza.**—Trigos nuevos.—Catalán, monte, 42 á 42'50 pesetas el cahiz ó sean 179 litros 36 centilitros.

Hembrilla, de 40 á 41 id. id.

Huerta, de 38 á 39 id. id.

Cebada nueva.—De 15 á 18 id. loc 187 litros.

Jaca.—Trigo, de 4'65 á 4'75 pesetas fanega con peso de 18 kilos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

12 DOMINGO.—El Dulce Nombre de María.—Nuestra Señora de Nazareth. Santos Leoncio, Macedonio, Valeriano y Apolinario, y Santa Perpetua.

13 LUNES.—Ntra. Sra. de Trivio. Santos Luciano, Amado, Eloy, Eulogio, y Santas Eugenia y Maura.

14 MARTES.—La Exaltación de la Santa Cruz. Nuestra Señora de Corrachs. Santos Alberto, General, Honorio y Victor, y Santa Salustia.

15 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. del Pilar, en Alarejos. Santos Emila, Froña, Albino y Leobino, y Santas Melitina y Catalina de Génova.

16 JUEVES.—Ntra. Sra. del Viñet. Santos Cornelio, Cipriano, Marciano y Rogelio, y Santas Eufemia, Inocencia, Lucía y Sebastiana.

17 VIERNES.—Ntra. Sra. de Atocha.—La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís. Santos Lamberto, Crescencio, Narciso y Pedro Arhués.

18 SÁBADO.—La Virgen de Caldes.—Santos Desiderio Metodio, Tomás de Villanueva y José de Cupertino, y Santas Irene y Sofía.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Primer Aniversario por el alma de

Don Angel Jiménez é Iguácel

que falleció el día 12 de Septiembre del año pasado.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, padre, madre política, hermano, sobrinos y demás parientes, al recordar tan triste suceso, suplican de sus amigos y relacionados la asistencia al aniversario que en sufragio del alma del finado se celebrará el día 13 de los corrientes, después de los divinos oficios, en la parroquia de la Catedral, favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en el atrio de la Iglesia.

BICICLETAS

Nuevas y con superiores neumáticos se hallan de venta, á precios reducidos, tanto al contado como á plazos.

El Siglo.—Sánchez-Cruzat y Martínez.—El Siglo

SASTRERÍA

de Mariano Barrio Laviña

JACA.—43, Mayor, 43.—JACA

Desde el día 1.º de Septiembre quedó abierta al público la sastrería de MARIANO BARRIO LAVIÑA, en la que con la puntualidad, esmero y economía acreditados en los largos años que se ha dedicado á la misma industria, se seguirá atendiendo á cuantos la honren con sus trabajos.

Se admiten desde la fecha encargos y avisos para medidas á domicilio, en la calle Mayor, número 43, haciéndose toda clase de reformas y composturas.

SASTRERIA DE MARIANO BARRIO LAVIÑA

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginerados, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico

EN LA PELUQUERIA de don Gregorio Manjón hace falta un dependiente que sepa afeitar y cortar el pelo. De no ser así, excusa el presentarse.

CASA EN VENTA

Hay una en punto centrico de esta ciudad, que se dará por precio arreglado.

Se informará en esta imprenta

SE ARRIENDA desde San Miguel próximo en la calle de Echegaray la tienda que ocupa la relojería de D. Clemente Baras. En la misma casa informarán.

SE ARRIENDAN dos pisos segundos de la casa número 5 de la calle de Santo Domingo. Hay jardín. En el registro de la propiedad darán razón.

SE ARRIENDA una habitación en segundo piso, calle Mayor, 41.—Informarán en el principal de la misma.

LAUREANO COSTA

JACA.

LIQUIDACION VERDAD

POR TRASLADO DE LOCAL

Por tal motivo advierte á su clientela y público en general que está dispuesto á liquidar las abundantes y bonitas existencias á muy bajo precio, por lo que, si visitan el establecimiento, se con-vencerán.

GRAN SURTIDO EN

Cachemires de algodón, á 35 cts.  
Merinos, vueltas, lanas, muy baratas.  
Lanas doble ancho, colores, 50 cts.  
Corsets, formas elegantes.  
Colchones, cortes á 4 pesetas.  
Id. de damasco á 5'50  
Lienzos de hilo, á 45 cts.  
Piezas de costurera, á 10 ptas.

Piezas de holandas, á 6 ptas.  
Mantelitos de hilo y algodón, 1 pta.  
En pieza para mantelitos, ancho 7 cuartas, á 1 pta. vara.  
Outies azules fuertes, á 50 cts.  
Patones, á 35 cts.  
Cretones, á 20 id.  
Armures y batistas fantasía, á 25 cts.

Como estoy dispuesto á venderlo todo muy barato, no enumero la infinidad de artículos, pero visitad la casa y veréis que todos son inmejorables y á precios económicos.

L. COSTA, Echegaray, 7, Jaca.

CHOCOLATES A BRAZO, CLASES SUPERIORES,

DE 1 Á 3 PTAS. LIBRA.

COMPLETO SURTIDO EN ULTRAMARINOS.

DEVOCIONARIOS de todas clases y precios, se hallan de venta en la librería de

RUFINO ABAD